

En Alicante, al mes . . . 1'50 pts.  
En España, trimestre . . . 5 »  
Fuera de España . . . 20'00 »

En la Redacción y Administración de este periódico.  
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

# EL GRADUADOR

Diario político

FUNDADOR-PROPIETARIO: DON ANTONIO GALDO LOPEZ

ALICANTE, Martes 27 de Febrero de 1906

Año XXXI

NUM. 8.966

A precios convencionales

Se publica todos los días menos los siguientes a los festivos.

Reclamaciones y correspondencia al Administrador,

Plaza del Progreso, número 6;

**EL ABATIMIENTO**  
de las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las TUBERCULOSIS y los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el **HEMONEUROL COGNET**  
Remedio por excelencia contra la ANEMIA, CLOROSIS y POBREZA ALIMENTARIA.  
40, Rúa de Salmadour y en todas las Farmacias y Droguerías.



## Milagrosos confites Costanzi

PARA LAS ESTRECHECES URETRALES.—URETRITIS PROSTATITIS.—CISTITIS.—CATARRO DE LA VEFJGA.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que devuelven a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males venéreos.**—Purgación reciente y crónica, gona militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sifilis.**—Curación radical con el Antisifilítico «Boni Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi» pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En las acreditadas casas de D. José Orozco, Sagasta, 67; Piñol hermanos, Princesa, 7, y Soler y Sanchez, Plaza de San Cristobal y principales farmacias.

Depósito exclusivo para España: farmacia Grau Inglada, Asalto, núm. 4 Barcelona

### ACADEMIA DE SOLFEO Y PIANO

Dirigida por la Srta. D.<sup>a</sup> Concepción Sala Alemañ. Se dan lecciones á domicilio, Sagasta, 39, principal.

### Ajena colaboración

#### DISCURSO DEL SR. JORRO

(CONTINUACION)

Hay otro párrafo en la base que dice, y debe ser una errata:

«Los concejales inscritos en el censo de un colegio especial sólo podrán ejercer en él su derecho electoral».

La rapidez con que la Comisión—yo por ello no la censuro—ha querido servir los intereses políticos del señor Ministro de la Gobernación, dando inmediatamente cuenta del proyecto presentado en forma de dictamen, ha sido causa, indudablemente, de esta errata; quedará decir, no los «concejales» sino los «electores».

Pero es también una restricción cuya finalidad no se explica, porque con las leyes vigentes simultáneamente se puede ser elector para ser Senador, como individuo perteneciente al Claustro de una Facultad universitaria y como individuo perteneciente á una Academia ó á una Diputación; puede desdoblarse la personalidad de un elector en estas diversas manifestaciones, porque yo, como ciudadano, como político, puedo votar perfectamente á un conservador, y debo votarle porque representa mi manera de pensar; pero, como abogado, como elemento que forma parte de un Claustro universitario, puedo votar á un republicano, porque en el Senado el elegido va á representar, no una tendencia política, sino una tendencia de carácter social, científico ó higiénico que se acomode perfectamente con mi modo de pensar en estos aspectos de la vida. Precisamente por eso yo entiendo que no debe

haber para la elección municipal partidos monárquicos ni republicanos, liberales ni conservadores, (sino partidos de reforma humana, de reforma higiénica), de empréstitos para el embellecimiento de las poblaciones, para la municipalización de los servicios. Por eso es perfectamente compatible que se tengan varios votos, y no veo la razón de la restricción, verdaderamente reaccionaria, que se establece en este párrafo de la base que estoy comentando.

Pero hay muchos Municipios, señores Diputados, en los que esos propósitos de representación de los elementos corporativos no podrán llevarse á cabo; éstos sí podrán realizarse en las capitales de provincia y en algunas otras poblaciones que, sin ser capitales, por su importancia mercantil, fabril, ó industrial, tienen necesidad de esos elementos; pero hay muchos pueblos en que esos propósitos no se realizarán. La ley del señor Maura, previendo la posibilidad de que esto ocurriera, y considerando que era necesario que, no sólo los elementos corporativos, sino también los de carácter político, fueran al Municipio, y que era necesario simultáneamente la representación de esos intereses á falta de los sociales y corporativos á que me he referido, establecía reglas para que los contribuyentes con mayores ó menores cuotas por territorial é industrial obtuvieran representación en el Municipio.

No han tenido en cuenta, el señor Ministro de la Gobernación primero, y la Comisión después, la necesidad de que estos elementos estén atendidos, no sólo en las grandes capitales y en los centros fabriles y mercantiles, sino también en las pequeñas poblaciones. Unos de los vicios esencialísimos de este proyecto es la indeterminación de facultades del Ayuntamiento, de la Junta municipal y del Alcalde. He leído, y conmigo otros señores Diputados de mucha mayor competencia que yo, porque á ellos, mejor que á mi propio pen-

## Avisos útiles

### Servicio de correos

Horas de entrada y salida de los correos y días de otros servicios que presta la Administración de Alicante:

Madrid y su carrera 1.<sup>a</sup> expedición, expreso correo, entrada, 10 horas; salida, 10'50 id.

Idem y su idem 2.<sup>a</sup> idem, correo mixto, entrada 10'10; salida 17'20.

Murcia y su carrera 1.<sup>a</sup> expedición, tren mixto, entrada 10'30 salida 6'30.

Idem y su idem 2.<sup>a</sup> expedición, tren correo, entrada 20'30, salida 6'30.

Alcoy con Jijona, Muro y Cocentaina; entrada 7'20; salida 13'30.

Denia con Jávea, Altea y Villajoyosa; entrada 12'30; salida 12.

Palma de Mallorca é Ibilza, vapor directo los sábados; entrada 8; vapor directo los domingos, salida 11'30.

Gran vapor directo una vez á la semana, entrada sin día fijo; salida sin idem, idem.

Los carteros repartidores de la correspondencia salen de esta Administración á las 9, á las 11 y á las 16'30.

Los buzones establecidos en los estancos de esta capital, empezarán á recogerse á las 9 y á las 16. Los de esta Administración, 3 minutos antes de la salida de los correos.

per ventura estos actos menos graves que los groseros dictorios con que injustamente pretendieron ultrajar al ejército periódicos como «La Veu de Catalunya» y «El Cu Cut»? Imposible declararlo. Para mí el insulto despreciable de un periodista que convierte su periódico en infame libelo y pretende desde sus columnas ofender al ejército y á la patria, no causa nunca tanto daño social como la más pequeña indisciplina ejecutada por aquellos que visten el honroso uniforme militar.

El primero no deja huellas, porque tropieza siempre con la dignidad y la protesta de los hombres honrados que la rechazan; el segundo, en cambio, labra inevitablemente la desconfianza y estimula el desorden, por lo mismo que su impunidad acusa con daño de todos los intereses la impotencia y el desprestigio del poder público. (Bravo, bravo en varios lados de la Cámara.)

Luego si no hay razón ni pretexto para aumentar los casos de desafuero, ¿qué causa, vuelvo á preguntar, justifica la presentación de ese proyecto? O lo habeis hecho por miedo infundado al ejér-

extremo de suponer que los tribunales de justicia, debilitados en su autoridad por la influencia corruptora de los gobiernos, no inspiran confianza; quizá se diga también que la patria y el ejército, instituciones fundamentales de la vida moderna, no pueden estar á merced de las prevaricaciones y blanduras de los jueces. Admito para los efectos de la discusión el supuesto. Pero yo os pregunto: ¿Inspiran, acaso, más confianza los tribunales militares? Lo niego resueltamente. Porque, en efecto; si la corrupción es general, si ha invadido ya los tribunales de justicia, que representan por la naturaleza de sus funciones la médula de la nación, si en el desenfreno de todas las concupiscencias y de todos los vicios se ha encenagado la vida entera de la patria, entonces es inútil hablar de excepciones; la acción deletérea se extiende á todas partes, alcanza á todos los órdenes, desde la Universidad hasta la Iglesia, desde la Magistratura al Ejército. (Muy bien, muy bien.)

Podrán salvarse individuos que quieran vivir aislados, yo no lo niego; pero la indemnidad no puede alcanzar á los

Alicante 27 de Febrero de 1906

### Política fecunda

Es ya cosa evidente, axiomática, la influencia directa y predominante que los problemas económicos ejercen sobre los políticos, y no habrá quien deje de convenir con Costa en que lo más urgente que debe procurarse en nuestro país es que los españoles comamos mejor, vivamos mejor y aumentemos nuestro bienestar.

Por eso hay que saludar con regocijo la baja de los cambios y el alza de los valores.

Los francos á 17, el interior á 79'80 y á 99 el amortizable, son signos de un aumento positivo de prosperidad en el país; de una elevación sensible en el valor del dinero que debe producir como natural consecuencia, que, con igual cantidad de moneda, se pueda comprar más cosas que antes; de una abundancia mayor de capitales, puesto que sólo así se explica que se contenten con el bajo interés que supone la actual cotización de los valores públicos.

Y bien claro está que la influencia de las condiciones del mercado universal, la paz europea, y el aumento del valor de la plata, no puede menos de tenerse en cuenta como causa principal de este sensible mejoramiento de nuestra situación: pero algo ha contribuido á ella la fidelidad con que los últimos ministros de Hacienda han seguido una marcada orientación económica: así, el «superavit» mantenido con energía, ha sido la causa principal que ha contenido el aumento de deuda flotante y ha disminuido la circulación fiduciaria; el pago en oro de los derechos de Aduanas ha

puesto á disposición del Gobierno un contingente importante que es un freno al agiotaje. Y hay que advertir que en el nuevo arancel se exige el pago en oro, de todos los derechos (no parte como ahora); esa reforma calculase que dará al Tesoro 200 millones en oro, y como para el pago del cupón exterior no necesita más que 50, quedan al Estado 150 millones, masa importante para influir en la cotización de los francos.

Lo que es necesario es que la crisis que se avecina, no dé al traste con la buena obra de Moret y que este notable estadista pueda seguir adelante con sus planes de gobierno.



### Malos vientos

Somos poco amigos de meternos en la casa del vecino.

Cada cual que se las arregle como pueda y no descansa en su camino, sin importarle un comino qué es lo que viene detrás; pero «El Correo», que está desconocido, de cuando nosotros le leíamos, quiere que le expliquemos el por qué la concordia del partido conservador no se hace ahora, y en qué nos fundamos en que el horno no está para roscas.

Queremos huir de ciertas explicaciones, que después de todo no son más que ideas nuestras, y no han de tener eco alguno; pero lo va á tomar á descortésia el apreciable colega, y no hay para qué decirle lo que la opinión cree y asegura.

Entendemos que esos dimes y diretes de los periódicos, ha pasado de moda y casi podemos asegurar que la opinión pública, en la que nosotros nos inspiramos, lo lee todo con desdén.

Fíjese ahora el colega en lo que vamos á decirle, que es un poco de lo mucho que podíamos esplanar de la crisis política por que está pasando el partido conservador.

...sar, he querido dar las apreciaciones que como comentarios al dictamen voy á someter á la consideración del Congreso, he leído el proyecto varias veces, y os declaro, señores Diputados, que á estas alturas no nos hemos enterado muchos de cuáles son las facultades del Alcalde, de la Junta municipal y del Ayuntamiento, porque el proyecto no las dice; porque á título de base se ha traído una cosa en virtud de la cual podrán ser las facultades del Alcalde aquellas que el Sr. Mauri establecía, ú otras completamente distintas, y, con arreglo á esto, las funciones de la Junta municipal son menguadas, son reducidas, hay necesidad frecuentísima de reuniones del Ayuntamiento.

Relacionado esto con el número de concejales que se establece, y ya tenéis el Parlamento municipal en todos los pueblos. Vais á verlo. En las reuniones que celebren los Ayuntamientos (en ambas reuniones) podrán deliberar sobre cuantos asuntos afecten ó interesen al municipio, excepto los que estén especialmente reservados por la ley al Alcalde.

Y después, al tratar de las facultades de la Junta municipal, establece: «La Comisión municipal, en los intervalos de las sesiones, representa al Ayuntamiento, desempeña las atribuciones que el mismo le confiera», etc. Como en las reuniones ordinarias estaba el proyecto que sólo se tratará de la aprobación de cuentas y de la formación del presupuesto, cada acuerdo de la Comisión que requiera la aprobación del Ayuntamiento exigirá una reunión de éste; á eso conduce la interpretación racional de las bases.

«Asiste en representación del Ayuntamiento á todas las solemnidades; vigila el exacto cumplimiento de todos los servicios»; esta es función fiscal, no deliberativa. «Asiste al Alcalde en la ejecución de sus acuerdos»; función ejecutiva; «defiende y hace efectivos todos sus derechos»; función ejecutiva; «prepara el presupuesto y suspende por un tiempo, que no podrá pasar de seis meses, á cualquier empleado del Municipio, dando cuenta al Ayuntamiento en su primera reunión». De manera que resulta que la única función de carácter deliberativo de la Comisión municipal, es la preparación del presupuesto.

(Se continuará)

El pleito de las últimas elecciones provinciales aún no se ha fallado.

El jefe de los mauristas de Elche, don Alberto Ganga, tiene citados á sus amigos á una reunión para acordar la línea de conducta que se ha de seguir en la circunscripción, ante la retirada definitiva de la vida activa de la política del ilustre Marqués del Bosch.

En el Ayuntamiento están en guerra conservadores y un pequeño número de canalejistas y suceden otras cosas que conviene callarlas.

Recapacite «El Correo», medite mucho el estado en que se encuentra el gran partido, como decía en sus buenos tiempos el amigo D. Rafael Viravens, y como le sobra talento á diario tan discreto, díganos si está el horno para roscas.

### A Madrid

El domingo por la tarde marchó á la corte, nuestro querido amigo, D. Juan Maisonnave, acompañado de su distinguida señora.

### Dos opiniones



—Dígame lo que se quiera, nos conviene presentarnos así en el Salón Novedades.

—Yo entiendo que debemos esperar el baile del Casino.

## CARTA DE MADRID

25 Febrero de 1906.

Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor mío: Dicen de Paris que los oficiales que se han negado á prestar auxilios á los delegados de la autoridad encargados de practicar el inventario de las iglesias serán juzgados por los consejos de guerra, y mientras tanto quedan detenidos en una fortaleza.

La comisión mixta del proyecto de ley de reforma arancelaria ha acordado definitivamente desglosar del dictamen

organismos sociales que se engendran en el seno de la nación corrompida, y que al desarrollarse respiran por necesidad su propio mofético ambiente.

Pero no necesito en rigor hacer consideraciones, lo prueban sobradamente los hechos.

Todos reconoceréis por cierto, señores Diputados, que si los periódicos catalanistas han publicado artículos groseros contra el Ejército, conceptos parecidos, ó si se quiere más virulentos y más agrios, se habrán vertido con toda seguridad en los mítins celebrados por los partidarios de estas ideas y en las reuniones que casi á diario celebran los anarquistas. Todos esos hechos, como sabéis, caen bajo la jurisdicción de Guerra.

Y yo pregunto: ¿Dónde están esos procesos que hayan servido para resguardar al Ejército de los ataques ejecutados por esos enemigos de la paz social? La misma lenidad, pues, se observa en unos que en otros. Es más: yo creo que para cierta clase de delitos que afectan más concretamente á la disciplina militar, la lenidad ha sido mucho

mayor por parte de los consejos de Guerra.

Y si no, dígame el señor Ministro de la Guerra: ¿se ha castigado acaso el acto sedicioso realizado no ha muchos días por la guarnición de Barcelona? (El señor Ministro de la Guerra: No se trata de una sedición) (Rumores.) Por Dios, señor Ministro de la Guerra, no vengamos al Parlamento á disfrazar la verdad con artificiosos convencionalismos. Aquello fué una sedición definida en el Código penal militar, sedición que merecía disculpa por haberse ejecutado en un momento de excitación patriótica á impulsos de un sentimiento noble y levantado, pero la disculpa no cabe confundirla con la exención de responsabilidad, y en tal concepto han debido sufrir el correspondiente castigo.

Y qué ha ocurrido con lo de Alcoy? ¿Qué amonestación, qué pena han sufrido los de Madrid? Y sin hablar ahora, que sería inoportuno, de lo ocurrido en las guerras de Cuba y Filipinas, donde un olvido patriótico y una piedad generosa nos han obligado á borrar las faltas cometidas por todos, yo os pregunto: ¿son

### Llegada y salidas de trenes.

Trenes ascendentes: Desde Almansa á Almansa.—Salida de Alicante á las 7'05; llegada á Almansa á las 11'50.

Mixto de Alicante á Alcazar.—Salida á las 11'35.

Correo expres.—Entre Alicante y Madrid de 1.ª y 2.ª solamente y coches cama los miércoles y domingos.—Salida de Alicante á las 18'15.—Llegada á Madrid á las 8.

Mixto.—Entre Alicante y Madrid 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Salida de Alicante á las 22'40.—Llegada á Madrid á las 19.

Trenes descendentes: Mercancías de Almansa á Alicante.—Salida á las 16'17 Llegada á las 21'10.

Mixto de Alcazar á Alicante.—Salida á las 4'10.—Llegada á Alicante á las 15'45 horas.

Correo expres de Madrid á Alicante, y 1.ª y 2.ª clase.—Salida á las 20'40.—Llegada á Alicante á las 9'35.

## LA MADRILEÑA

Confitería Pastelería

11—MAYOR—11

Pastillas café y leche, de Logroño; gran éxito en las ricas mandarinas y limones, dátiles de Berbería, bombones Torinos y Vieneses y los afamados de Matías López.

Vinos de Jerez, Málaga, Oporto y Madeira.

Champagne León Chandón; de Rimes

la parte referente al pago en oro de los derechos de Aduanas, aceptando el proyecto de ley leído en el Senado sobre este asunto.

Inmediatamente en el Congreso se ha retirado el dictamen de la comisión mixta.

En la Conferencia se han estudiado los siete últimos puntos de los Cuestionarios francés y alemán, que tratan sobre la vigilancia que el gobierno marroquí ha de ejercer sobre el Banco.

Tratóse de la legislación del mismo, de su domicilio social y del tiempo que ha de durar la concesión.

También se ha tratado de otros asuntos secundarios.

Suya afectísimo,

**El Corresponsal.**



El Ferro Quina Bisleri devuelve las fuerzas a los convalescientes.

## Fuego...

La mejor medicina para los convalescientes y las personas débiles, es el Cognac Barbiere.

Apaga todos los fuegos del cuerpo, dejando un calorito que alegra al espíritu y no hay quien lo beva que no se ponga contento y alegre.

Siguen en todo su vigor en el popular establecimiento de tejidos «EL SIGLO» la asombrosa liquidación de todos los artículos de temporada, á precios sumamente baratos.

Todos los viernes y sábados, saldos, gangas y retales.

Ha quedado constituida en esta capital la Junta provincial de la Real Sociedad fundadora de Colegios para huérfanos y pensionistas del Magisterio español, en la siguiente forma:

Presidente efectivo: D. Daniel Jimenez de Cisneros, catedrático del Instituto.

Vicepresidente primero: D. Francisco Ibañez Tormo, profesor de escuela Normal.

Vicepresidente segundo: doña Emilia Gaspar Polo, Regente de la escuela práctica de la Normal.

Organizador: D. Ricardo Vilar Negré, profesor de Instrucción pública.

Interventor: D. Francisco Flores, Presidente de la Asociación del profesorado privado de la provincia.

Tesorera: doña María Ana Ramona Vives, profesora de la escuela Normal. Secretaria: doña Catalina García Trejo, profesora de la escuela Normal.

Vocales: doña Josefa Amor y Rico, profesora de la escuela Normal; D. Oleario Quiles, profesor de caligrafía del Instituto; D. Vicente Santamaría, maestro público; doña Margarita Campos, profesora normal, y doña Carmen García, profesora privada.

En breve se celebrará una reunión pública para la que serán convocados toda clase de elementos, con objeto de dar á conocer los fines benéficos de esta humanitaria sociedad y para los efectos recomendados por la Circular dirigida á los señores Gobernadores civiles, por el señor ministro de la Gobernación Excmo. señor Conde de Romanones, de fecha 16 de Febrero inserta en la «Gaceta» del 17.

Oportunamente se dará aviso por medio de la prensa.

Tras cruel enfermedad, contra la cual han sido impotentes los recursos de la ciencia y los cuidados asiduos de su familia, ha entregado su alma al Creador, la virtuosa señora doña Joaquina Pérez Papi, viuda del que fué acreditado co-

merciante de esta plaza, D. Enrique Lagier, la cual por sus excelentes condiciones de carácter, la conquistaron el afecto y la consideración, no solo de cuantos á ella se halaban ligados con vínculos de parentesco, sino de sus numerosas relaciones, causando su muerte dolorosa impresión.

A sus afligidas hija, hermanas y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame, y al asociarnos á su legítima pena, elevamos ferviente plagar al cielo por el alma de la difunta.

La Caja Especial de Ahorros de esta ciudad ha verificado durante la última semana, las siguientes operaciones:

1127 empeños de alhajas y ropa, importando 15.677 pesetas.

1038 desempeños de id., id., importando 15.878 id.

124 imposiciones, importando 7935'50 idem.

39 reintegros, importando 7695'73 id.

Desde Orihuela ha marchado á Madrid nuestro distinguido amigo, el diputado á Cortes por aquel distrito, don Francisco Ballesteros Villanueva.

### Enfermo

Molestado por un fuerte catarro, se encuentra en cama, nuestro querido amigo D. Antonio Espich.

Le deseamos al impenitente federal una franca convalecencia.

### Mejoría

Se ha iniciado una franca mejoría en la enfermedad que padece, nuestro excelente y buen amigo, D. José A. Bonmatí, de lo que nos alegramos mucho.

La aplaudida tiple cómica señorita Blanca Matrás, que tantas simpatías cuenta en Alicante, ha sido contratada por la empresa del Teatro Principal para ocupar el difícil puesto que por separación de la anterior tiple señorita Meléndez, falta cubrir en la compañía del señor García Ibañez.



**Teatro Principal.**—Gran función para esta noche á las siete y media por la compañía de García Ibañez.

Entrada general, 20 céntimos de peseta.

**Salón Novedades.**—Secciones de seis y media á doce de la noche.

Precios: Preferencia, 30 céntimos.—Entrada general, 15 idem.



Santo de hoy: S. Nestor  
Santo de mañana: S. Román

## AVISOS UTILES

### La Papelería Española

SOCIEDAD ANÓNIMA.—PULBAO

Almacén de Alicante: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.

Papeles de embalajes en rollos y resmas.

Sobres comerciales de todas clases. Resmillería y tarjetería.

Cuadernos y libros. Copiadores y toda clase de papeles manipulados.

Papelotes en fardos, bolsas y estracillas.

La correspondencia á La Papelería Española.—Alicante.

## ¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESANOFELE

Nota de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado «La Moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, etc.

El Esanofele preparado por la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer» como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: D. Alfredo Rolando.

Barcelona, Bajada S. Miguel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

D. Celestino Chinchilla

Primera y segunda enseñanza y carrera de Comercio

MATRÍCULA

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre en que da principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este colegio para la enseñanza del Grado de Bachiller, estudio del Comercio y técnicos.

La matrícula podrá ser «Oficial con repaso en el Colegio y no Oficial ó Libre» con asistencia solamente á las clases del Colegio, y ajustada en un todo á los programas oficiales, según previenen las disposiciones vigentes.

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza, Comercio y estudios técnicos.

Para más detalles y clase de matrícula pidanse al Director del Colegio más noticias ó el Reglamento del mismo.

Calle de Bailen, núm. 29.—Alicante.

## PROFESORA

de solfeo, piano ó canto, acreditadísima por su mérito artístico.

También acude á domicilio para la ejecución del arte musical.

PLAZA DE ISABEL II

Número 16, principal.

## D. Daniel Hernández Prieta

Médico especialista de las enfermedades del estómago.

Horas de consulta: de tres á cinco de la tarde Hotel de la Viuda de Samper, piso segundo, calle de San Fernando.

## Cafés

Todo consumidor que desee tomar los legítimos MOKA, CARACOLILLO y PUERTO RICO tostados diariamente, le recomendamos, compre en LA GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA DE SERAFIN SANCHEZ.—PRINCESA 19, Y PORTICO DE ANSALDO.

## Desconfiad

Lo bueno siempre se imita

El que quiera adquirir Ferro-Quina legítimo no deje nunca de añadir la palabra Bisleri,

cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

PEDID SIEMPRE

## Ferro-Quina-Bisleri

Tónico reconstituyente

DEPÓSITO: A. Rolando.—Bajada de San Miguel 1.—Barcelona.

**TOS** Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Biscochos Pectorales Roselló. Caja, 2 reales; frasco, 6. Farmacias y droguerías. Depósito en Alicante, farmacia de Aznar.

## Camisería Benavent

Plaza de Castelar, núm. 1.

Especialidad en camisas y calzoncillos á la medida.

Gran surtido en géneros de punto. Altas novedades en corbatas, cuellos, puños, pañuelos, bisutería, ligas, tirantes y demás artículos.

Plaza de Castelar, 1.—ALICANTE

## COGNAC

Probado y seréis sus más entusiastas defensores

Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.

## Altina

Madrid 26, 9 u.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la policía de Barcelona, dictaminará de conformidad con la del Congreso.

La de reforma arancelaria del Congreso ha acordado desglosar del proyecto la parte que se refiere al pago en oro de los derechos de aduanas.

El Sr. López Puigcerver retira el dictamen de la Comisión mixta de Aranceles para redactarlo de nuevo.

Ha regresado el Rey á Madrid, habiendo cobrado en la Albufera trescientas piezas.

A un fraile le han robado en el Banco quinientas pesetas.

Madrid 26, 7-t.

El Rey ha marchado esta mañana en automóvil á la Granja; regresará esta noche.

El diputado Sr. Junoy dará una conferencia mañana, explicando las relaciones que existen entre los catalanistas y los republicanos.

A pesar de lo espléndido del día, las fiestas de Carnaval hallanse desanimadas.

La Bolsa ha cerrado hoy á 79'90 y los cambios sobre París á 16'50 y sobre Londres á 29'28.

IMPRENTA DE EL GRADUADOR

# ANUNCIOS

## EUGENIO BOTI CARBONELL

**Ferretería**

Mayor, 13, 15 17

## NO MAS VELLO

en todas las droguerías y perfumerías.

LAS SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier par del cuerpo pueden destruirlo empleando **DEPILATORIO POLVO COSMETICO DE FRANCH**. No irrita el cutis. Es el más económico, 25 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, **BORRELL**, farmacéutico **ASALTO, 52, BARCELONA**. De venta en todas las droguerías y perfumerías.

ALMACEN DE

## EL SIGLO

SUCESOR DE

**Navarro hermanos**

MAJOR Y PASAJE AMÉRICO

Grandes existencias en toda clase de tejidos.—Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en Camisetas, Corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 Mantillas en Tul, Chantilly y Blonda desde 3 pesetas una. Inmenso y variado surtido en sedas negras y de colores.

5.000 Capas, Rusos y Gabanes para caballero desde 15 pesetas.—PRECIO FIJO

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, de 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo 24, Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cumaná, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 de Cádiz el 7, de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, pasando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajes, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 20 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. de Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 41 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante, Faes y Compañía, Mártires, 50.

## Gonzalez Hermanos

(Casa Maylin)

Plaza del Progreso, 7 y Mayor, 38 y 40.—ALICANTE

Camas de hierro y de madera de haya y nogal.—Sillas y muebles de todas clases.—Lampistería, cristalería y artículos de capricho.—Lámparas para electricidad y sus accesorios.—Molduras para cuadros.—Objetos con vistas é inscripción.

Recuerdo de Alicante



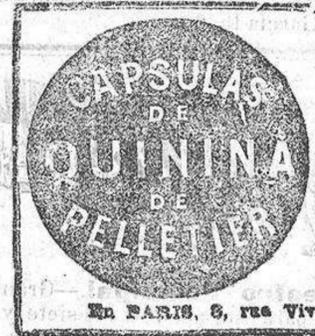
Inofensivo, suprime el Copéiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pillo- ras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, al se aplica **Aibaf Sordna** (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo como lo son todos es

elixires que se anuncian, sino de un remedio que vence en el acto á los dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento, destruyen de también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Alicante, farmacia de D. Federico Gomez, calle Mayor y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



Imprenta de "EL GRADADOR"

En este establecimiento, que cuenta con todos los adelantos de la tipografía moderna, encontrará el público á la par que una esmerada y elegante impresión, una economía incomparable.

Progreso, 6 y Mayor, 53